

MADRID

LIBERTAD DE CULTOS

El sacerdote y catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Murcia don Tomás Gómez Piñán, a quien en algunos aspectos admiro, pero cuyas opiniones no comparto, ha intervenido en la discusión que se desenvuelve en el Ateneo acerca de la Memoria del Sr. Ortega Gasset defendiendo, según las reseñas periodísticas, la libertad de cultos.

Ante todo conviene rectificar una referencia del nombrado Catedrático. Ha dicho éste que los tradicionalistas, por boca de Mella, defendieron la separación de la Iglesia y el Estado. A la referencia le falta una palabra, que es precisamente la que da el tono y la calificación a la separación propugnada por el ilustre tribuno: lo que defendió Mella fué la separación «económica» de la Iglesia y el Estado; la supresión del Patronato y la separación de Escuelas y de presupuestos, esto es, que cada palo aguante su vela. Y todo esto, después de cancelar el Estado, mediante las indemnizaciones de justicia, sus obligaciones para con la Iglesia.

El Sr. Piñán, según una de las reseñas aludidas, la de «El Liberal», dijo lo siguiente: «A nosotros—los españoles—no nos separan los dogmas porque el pueblo español está dividido exclusivamente en aquellos que creen y en aquellos que no creen». Y aún pudo añadir el Sr. Gómez Piñán un grupo quizás el más numeroso: el de los prácticamente indiferentes.

Ahora bien: la libertad de cultos es para los «cultos», para las creencias que los exigen o que en ellos se exteriorizan. Pues si aquí, según el señor Gómez Piñán, solo hay creyentes y no creyentes; y los no creyentes no practican ningún culto, y ninguno les importa ¿para qué esa libertad? La insinuación que algunos deslizan sobre que en España se impongan las creencias, los sentimientos religiosos y las convicciones de orden espiritual es puramente gratuita. Oficialmente ni existe la imposición, ni la persecución y aún pudiera decirse que, por aquéllo de la «Teodicea de Fernando Poo» de que he hablado muchas veces, hay un margen de proteccionismo y de favoritismo para los que se las echan de espíritus fuertes. Ahora bien: no es raro que algunos de estos desciendan, retardados, a la arena del combate esgrimiendo toda clase de armas, incluso las de peor ley, contra la Iglesia y los católicos. Instituidos en beligerantes ¿qué han de hacer, qué están obligados a hacer los que creen? ¿Serían creyentes, si no se defendieran de sus agresiones y en casos tomaran la ofensiva contra ellos?

La Iglesia Católica no necesita para mantenerse, de la Guardia Civil, ni de los Códigos; triunfa aún cuando se la echen o quieran echarse encima Códigos y guardias, pues a pesar de ellos sube desde las catacumbas hasta el Capitolio; pero cuando dentro de las formas liberales y democráticas se sostiene donde quiera que el criterio de las leyes, las formas y las esencias de los Estados las de la mayoría, se va derechamente contra aquel criterio cuando se trata de poner en el mismo plano a los más y a los menos; algo peor, a los que representan creencias y sentimientos vivos en el país y a los que ni creen ni sienten en el orden de los problemas sobrenaturales y espirituales.

MIGUEL PEÑAFLOR.



Imágenes y Via-Crucis de las mejores marcas de Olot modelos exclusivos para este caso, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata menores. Encargos para Altar y Albas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y ornamentos de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafrá
LETRADO, 20

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, hurto; contra José Navarro García. Defensor señor Muñoz Córdoba. Procurador señor Jiménez Roldán.

Sección 2.ª.—Montoro, hurto; contra Rafael Calvo y seis más. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez Roldán.

MONTILLA

Cultos al Patrono.—Preliminares.—Cuatro turnos de Jubileo.—Novena al Santo.—Orador Sagrado.—Vísperas Solemnes.—Iluminación Eléctrica.—Música.—Fiesta.—Te Deum.—Refresco.—Acuerdos y Proyectos.—Copias populares.

En los días de la última semana del próximo pasado Junio, comenzaron los trabajos de exornación en el precioso templo parroquial de San Francisco Solano, luciendo todas sus galas, obsequio de sus devotas, para los solemnísimos cultos, próximos a celebrarse.

El día uno del actual comenzó el Jubileo, habiendo cuatro turnos por la intención de varias devotas del Santo.

La tradicional y extraordinariamente solemne novena, dió principio el día 6 a las siete y media de la tarde, oficiando nutrida capilla de música vocal e instrumental, llenándose materialmente el templo.

Durante estos cultos ha ocupado la cátedra sagrada el elocuentísimo Muy Ilustre Señor Don Mariano Ruiz Calero Alcántara, Canónigo de esa Catedral.

Sus inspirados sermones han sido modelo de clásica oratoria demostrando hasta la evidencia clara y persuasiva, las heroicas virtudes del Santo Solano y presentándolo al numeroso auditorio como modelo digno de imitación.

La justificada fama del joven orador sagrado ha llevado al templo al pueblo de Montilla para saborear sus bellas imágenes, pensamientos sublimes y exposiciones dogmático filosóficas desarrolladas con exquisita clarividencia y mereciendo elogios sin límite.

Dispense el ilustre prebendado mi indiscreción en tributarle plácemes que tal vez lastimen su modestia, pero es todo para mayor honra y gloria de Dios y provecho espiritual de las almas.

El día 13, a las siete de la tarde, se celebraron Vísperas, asistiendo el clero de ambas parroquias y sacerdotes salesianos, estando de Preste don Luis Fernández Casado, Arcipreste. Asistió numerosa concurrencia.

El retablo del altar mayor, donde se destaca la gallarda escultura de nuestro Patrono, los arcos y centro de la Iglesia estaban cuajados de grupos de bombillas eléctricas, a más de centenares de velas, donadas por los fieles.

En el frontispicio del templo y formados por focos eléctricos había la inscripción siguiente: «Viva Solano» que la componían «ciento ochocombombillas».

En la noche del 13, víspera de la festividad de San Francisco Solano, la banda de música del Municipio interpretó bellísimas piezas de su repertorio, de diez a doce, en el pórtico del templo.

Desde las primeras horas de la mañana del 15, fiesta del Patrono, se acercaron al tribunal de la penitencia y recibieron el Pan de los Angeles muchísimos fieles, en su mayoría hombres.

Se celebraron cinco misas estando en todas ellas ocupada totalmente la iglesia; mucho más que si fuese día de precepto.

A las diez, tuvo lugar la fiesta. Asistió el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el alcalde don Manuel Herrador Pedraza y todas las autoridades locales, hallándose materialmente lleno el templo. Cantó la misa el señor Arcipreste,

ASLAND-CORDOBA, S. A.

Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Moncada, y La Poble Lillet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinerías de la Campsa.

Domicilio social (provisional), Torres Cabrera n.º 4

asistido de los diáconos señores Jiménez Jiménez y Pérez Arroyo y de caneros, señores Márquez del Real y Rodríguez Velarde.

La capilla de música interpretó, bellísimamente, la misa del insigne maestro Gómez Navarro.

En el Ofertorio cantaron hermosa plegaria los sochantres de las dos parroquias, don Francisco Maraver Enriquez y don Serafin Maraver Sotelo.

El panegírico predicado por el señor Ruiz Calero fué el broche de oro que cerró el hermoso novenario.

Terminado el Santo Sacrificio, se cantó un solemnísimos Te-Deum al que el Párroco, señor Castaño Cañete había invitado a las autoridades y pueblo por haberse librado del terremoto del 5 del actual y no haber ocurrido desgracias personales.

Después de la fiesta religiosa, en el patio de la casa rectoral, el hermano mayor don Manuel Ortiz Ruiz nos obsequió; no con un refresco, sino con un estupendo banquete en que no faltó ningún detalle (como él sabe hacerlo).

A la hora de los brindis se acordó, contando con la anuencia de las autoridades eclesíásticas, sacar procesionalmente la Imagen del Patrono a la Parroquia de Santiago y costearle una solemne fiesta en acción de gracias, y otros varios en su parroquia titular.

A las dos de la tarde y como final de estas solemnidades, los numerosos invitados al «lunch» cantaron las populares copias del Patrono.

AMADOR.

Aguilar

FUNCION RELIGIOSA EN ACCION DE GRACIAS

Si grande fué el espanto y terror que se apoderó de este vecindario en la noche imborrable del día 5 del mes actual, sintiéndose la sacudida sísmica intensa que se ha registrado en esta población, desde el edificio suntuoso hasta el más humilde sufrió tan terrible sacudida produciendo daños en algunas viviendas y templos, el vecindario en medio del oscuramiento por los ruidos subterráneos abandonaron los hogares instalándose en medio de las calles, plazas y los más se fueron al campo. Era imponente el aspecto de la población pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias, mayor ha sido la alegría y el entusiasmo que se ha experimentado en todos los corazones del vecindario de esta pintoresca y alegre ciudad andaluza.

El día 13 fué el señalado por las autoridades eclesíásticas para dar gracias al Todopoderoso por habernos librado de una gran catástrofe. Todo el vecindario sin distinción de clases acudió al templo parroquial de Nuestra Señora del Soterraño, patentizando una vez más la fe que reina aún en esta cristiana ciudad y todas las autoridades asistieron a los cultos.

La cátedra sagrada estuvo a cargo del elocuentísimo orador el M. I. Sr. Canónigo doctor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, el cual con el verbo cálido de su palabra plena de unción evangélica, hizo una brillante oración que perdurará en nuestros corazones

y en la súplica hizo que postrados de rodillas ante nuestras venerables imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Soterraño, presididas por el Augusto Sacramento del Altar, conmovieron a todos derramando abundantes lágrimas y por tan sublime oración recibí muchas enhorabuena.

La Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, bajo la mágica batuta del señor Serrano Lucena, interpretó con gran maestría la misa del maestro don Juan Gómez Navarro y el Te Deum del maestro Hernández.

A las cinco de la tarde la población se adornó con colgaduras y los edificios con el variado de sus coloridos policromos aparecía una ciudad encantada. Sobre las seis de la tarde una nutrida representación de autoridades y fuerzas vivas de la población esperaban la llegada del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, el cual llegó en unión del exdiputado señor Fernández Jiménez y comisiones de los pueblos limítrofes.

A las seis y media de la tarde, salió de la Parroquia de Nuestra Señora del Soterraño solemne procesión de las veneradas imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y nuestra excelsa Patrona, cuyas imágenes pasearon triunfalmente las principales calles de la población; en la comitiva figuraban los niños de las escuelas nacionales y colegios particulares, cofradías religiosas, vecindario, autoridades y presididas por el señor Atienza.

Terminada la procesión las autoridades y amigos políticos del señor Fernández Jiménez se trasladaron a las bodegas de D. Juan de Burgos donde fueron obsequiados con un lunch, corriendo el vino incomparable «Benavides», y al terminar hubo brindis y discursos alusivos al acto.

Hablaron don Ricardo Aparicio, el alcalde don Alfonso Berlanga, don José Fernández Jiménez y el señor Atienza, escuchando todos aplausos y reinando gran entusiasmo.

Para terminar, réstame dar mi más entusiasta enhorabuena a la Comisión organizadora de los cultos en acción de gracias.—E. BERLANGA.
Aguilar 14—7—30.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 46 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 38 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 20 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre 29 30
Oscilación 18 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 9 60
Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 751 20
Temperatura a la sombra 24 20
Temperatura de termómetro humedecido 17 80
Tensión de vapor 11 20
Humedad relativa 50 00
Estado del Cielo Despejado
Dirección del viento E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 108 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,

A la Stma. Virgen del Carmen

Mi sueño fué hermoso, dulce y delicioso, como un cuento bello del mundo irreal. Con la Virgen del Carmen soñaba, y su escapulario con unción besaba, al mundo olvidando que me hiciera mal.

Y la Virgen feliz sonreía, pues se complacía, con la devoción, que mi alma cristiana sentía, y es porque se unía, con la fé que ardía, en mi corazón.

Virgencita del Carmen te pido, que no me abandones cuando al excon tu traje bendito vestido, (pirar, tu imagen gloriosa me den a besar. Y por todos los dulces amores, que en la tierra me dejó al morir, que no sufran por mí más dolores, porque yo, ya dejé de sufrir.

Esto es lo que pido, con el corazón, cuando esté con tu traje vestido, y en mis manos en cruz el querido, Santo Escapulario de mi salvación.

TOMÁS RIVERA.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA COMISION PERMANENTE

Presidió el alcalde señor Jiménez Ruiz, asistiendo los señores León Priego, Iñiguez, Suárez Varela, Varo Repiso y Belmonte G. Abreu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una moción de la comisión de clasificación de deslinde y amojonamiento de veredas pecuarias, sometiendo a la aprobación el proyecto de desviación de la Cañada Real Soriana.

El señor Suárez Varela hizo resaltar la importancia del asunto y los beneficios que se han de obtener.

Se aprobó en principios una moción del teniente de alcalde delegado de Gobernación sobre la reforma de las tarifas para los taxímetros.

Se retiró la instancia del practicante don Pedro del Rosal, sobre quinquenios.

Se desestimaron varias instancias reclamando sobre impuesto de Inquilinato.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

El señor Varo Repiso hizo notar que entre las cuentas aprobadas había una de 9 803 pesetas, que hubo que emplear el mes de Mayo para el sostenimiento de la calamidad obrera y que para esto ofrecieron unas entidades agrícolas contribuir con un tanto por ciento. Opinaba que se le debía requerir con tal objeto.

El señor Suárez Varela contestó que desde luego al conocer la cifra gastada, dichas entidades cumplirán lo ofrecido y así estaba autorizado para hacerlo saber.

Notas de la provincia

CABALLERIAS HURTADAS

Ha sido detenido en Aguilar Ramón Antonio Fernández, ocupándole dos caballerías con guías falsificadas.

AHOGADO EN UN POZO

En la aldea Aibendín (Baena), el niño de diez años Francisco Espartero Ortega fué a dar agua al ganado al pozo de la finca «Piedras de Cabrera alta».

Estando sacando el agua con un cubo de zinc, se le rompió la cuerda cayendo al pozo donde pereció ahogado.

Fué extraído del mismo con unos ganchos.

INTENTO DE AGRESION

Ha sido detenido en Villa del Río, Diego Canalejo Serrano, por insultos e intento de agresión a Sebastián Cruz Centella, con quien tenía resentimientos antiguos.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 16. Nuestra Señora la Virgen del Camen.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marina, mañana por doña Carmen Barbudo.

En el templo de las Religiosas Escalvas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: La invitación del peligro de la radiofonía no católica.

Intención misional: Las Misiones de Oceanía.

Rogaremos en especial para que los cristianos eviten los peligros de la radiofonía no católica, y por las Misiones de Oceanía.

Resolución Apostólica: Usar con cautela de la radiofonía y protestar contra los abusos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 8:30 y por la tarde a las cinco.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, a las ocho misa en el altar de la Sma. Virgen y durante ella se rezará el Rosario y el ejercicio del mes.

Mañana festividad de la Santísima Virgen del Carmen, con que toda la Orden Carmelitana conmemora la gracia especialísima de la entrega del Santo Escapulario.

Por la mañana desde las cinco, se celebrarán Misas cada media hora. En la de las ocho y media, Comunión general, cantándose escogidos motetes. A las 10:30 función principal con panegírico, que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Luis Urbano.

Por la tarde a las siete, Rosario y Bendición Papal. Terminada ésta, se organizará la procesión con las sagradas imágenes de la Virgen del Carmen, milagroso Niño Jesús de Praga y Santa Teresa.

Los cultos del día 16, (mañana y tarde) los costea la Camarera de la Santísima Virgen, Ilustrísima Señora, Doña Concepción Velasco de Cañas en sufragio del alma de su madre la Excelentísima e Ilustrísima Señora Doña Enriqueta López Zapata y Torrealla, Condesa de Cañete de las Torres y por la de su señor padre y hermano, difuntos (q. e. p. d.).

Santa Ana.—Del 8 al 16 la novena a la Sma. Virgen del Carmen.

A las cinco de la tarde con manifiesto y cánticos.

El día 16 festividad de Sma. Virgen Reina del Carmelo, solemne función a las diez, estando el panegírico a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo. Este día por la tarde, último de la novena, será a las 5:30, asistirá la orquesta y habrá procesión con el Santísimo dentro de la Iglesia, terminándose con la bendición de S. D. M. y solemne salve como todos los años.

Todos los fieles cristianos que habiendo confesado y comulgado visitasen esta Iglesia y rezando la estación mayor rogaran por la intención de su Santidad, desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del día 16 pueden ganar indulgencia plenaria todas cuantas veces practicasen las referidas visitas. Estas indulgencias son aplicables a las Almas del Purgatorio.

Esta indulgencia se gana visitando cualquiera de las tres iglesias carmelitanas de Córdoba que son: Carmen Calzado (Puerta Nueva), San Cayetano y Santa Ana.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 16 al 24 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Predicará el R. P. Fr. Juan Fernández.

Todos los días de novena se manifestará a las siete, y habrá misa cantada a las siete y media.

Hoy ha habido misa de vigilia, costeada por don Juan de Dios Díaz de Morales.

Mañana a las seis empezará un turno de Misas rezadas hasta la hora de la Función Solemne. A las ocho se expondrá Su Divina Majestad. A las nueve tendrá lugar la Misa Solemne, con orquesta, panegirizando las glorias de la inmortal Reina y Madre del Carmelo el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Juan Fernández Martín, Religioso Carmelita Calzado, del convento de Jerez de la Frontera. La fiesta de este día es costeada y apli-

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético

da fuerza y vigor, calma la sed o impide los accidentes diabéticos, gangrena, artrax, etc.
De venta en todas las farmacias

cada por la intención de doña María Josefa Ayllón viuda de Cañuelo. La novena la costea mañana doña Dolores Cañuelo Ayllón de Benítez. San Pablo.—El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las nueve y por la intención de D. Antonio A. Morales, habrá Misa solemne con manifiesto y Panegírico que hará el R. P. Nicomedes Llorente, Misionero del Corazón de María. San Juan, del 8 al 16 a oraciones, novena a Sma. Virgen del Carmen. Mes de la Preciosísima Sangre. En San Pedro, durante la misa de ocho. San Lorenzo, a oraciones. Santa Marina, después de oraciones. San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

Para los que hablan de memoria

Ante el cúmulo de enormidades que a propósito de la enseñanza, de las Ordenes religiosas y... «de lo que pasa en los países que van a la cabeza del progreso», fórmula fácil para cazar incautos, se están escribiendo estos días en algunos rutinarios diarios madrileños que siguen en esto, como en casi todo, más parados que en un reloj con la cuerda rota, vamos a traducir de «La Croix» del día 3 el siguiente suelto que sirve, por lo menos, para desenmascarar a los señores que se sirven siempre del extranjero para decirnos qué es lo que se debe hacer en España. ¡Así nos ha lucido el pelo con tanta copia!

Traduzcamos: «The Standard», semanario de Dublín, hace resaltar la parte preponderante que toman los irlandeses católicos en la vida de la fortaleza británica de Gibraltar. Gibraltar, ciudad española, fué arrebatada a España por los ingleses hace ciento sesenta años. Los británicos se han mantenido en ella desde su dominación y establecieron, con un obispo de extensa jurisdicción, el cartel general del anglicanismo en el continente a pesar de que la población, de lengua española, sea en su mayor parte católica.

Pero importa, por lo demás, reconocer que la administración inglesa ha mostrado en este caso, una esclarecida mentalidad. En efecto; bajo la égida del gobernador, las ESCUELAS OFICIALES han sido confiadas a las RELIGIOSAS irlandesas y a los HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA, con los que colaboran maestros seculares ESCOGIDOS POR ELLOS.

El Gobierno NO se reserva más que el derecho de inspección, mientras que, por otra parte, atribuye a los educadores GENEROSOS SUBSIDIOS para cada discípulo que participe en su enseñanza. El Obispo católico de Gibraltar es también un irlandés, monseñor Richard J. Fitz Gerald, a quien el gobernador de la fortaleza, deja MANO LIBRE en los Centros de instrucción. Medidas prudentísimas pues aunque las Escuelas oficiales dan la enseñanza en inglés, sin embargo la lengua de los habitantes sigue siendo la española como su fe permanece católica.

No hace falta el menor comentario. Mientras un pueblo como Inglaterra hace eso con los católicos habitantes de Gibraltar, ya vemos lo que catédricos, «intelectuales» y Prensa «avanzada», quieren hacer con los católicos españoles. Y además se llaman progresivos, y aseguran que se pasan el día y la noche asomados a las ventanas de Europa para respirar los reconfortantes aires de la Libertad.

Se ve que se han constipado. **ACADEMIA RIVAS-MARTOS** El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido Ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Éxito debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma. Lujo interno. Comida inmejorable.

Avenida de Cervantes n.º 34, 2.º Este periódico se publica con censura eclesialística

EN LOS SALESIANOS

La fiesta de la democracia

Podemos llamar así a la del reparto de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas. El programa de esta fiesta tan simpática comenzó con el himno escolar cantado por todos los niños del colegio.

A continuación el niño Manuel Adán pronunció un breve pero hermoso discurso en el que expresó la gratitud de todos los niños hacia los señores que se habían dignado presidir y hacia las damas cooperadoras a las que tanto deben y a las que ofreció un precioso ramo de flores.

Siguió una marcha por la banda del colegio y luego un gracioso monólogo por el niño José Medina Martínez.

Después el grupo gimnástico, compuesto por varios cientos de niños, hizo unos ejercicios admirables que fueron ovacionados con entusiasmo, terminando con un cuadro plástico con la enseña bendita de la Patria y estallando una nueva y prolongada ovación y viéndose todos los corazones embargados de profunda emoción.

A continuación los niños Juan Aljama, Andrés Hidalgo y Andrés Padilla, representaron un pasillo cómico que sostuvo la hilaridad de los numerosos asistentes al acto y por el que fueron muy aplaudidos.

Finalmente se repartieron por las damas y señoritas cooperadoras, los premios que fueron numerosísimos y que consistían en prendas de vestir, calzado y gorras, celebrándose una gran feria de juguetes y con puestos de churros, refrescos, helados, etc. en la que todos los niños disfrutaron de lo lindo, siendo muy elogiada esta feria por todos los asistentes.

Luego pasaron todos los señores a la exposición escolar instalada en las nuevas clases y admiraron la labor de aquellos niños. De esta exposición que estará abierta hasta fin de mes hablémos otro día.

Ocuparon la presidencia en tan simpática fiesta, el Excmo. Sr. D. Daniel Cáceres y Ponce de León, gobernador militar de la plaza; los muy flustres señores don Juan E. Seco de Herrera y don Miguel García Ballesteros, canónigos Magistral y Arcediano de esta S. I. C. respectivamente; don Salvador Roldán, párroco de San Lorenzo; Sr. Marqués de la Mota de Trejo, don José Gutiérrez de los Ríos y Enrile, don Aurelio de Castro y el Sr. Director del Colegio don Andrés Yun Encinas.

También figuraban en la presidencia y luego repartieron los premios las damas y señoritas cooperadoras que a continuación enunciamos: señora Marquesa de Santa Rosa y bella hija Enriqueta, señora Marquesa de la Mota de Trejo, señora Marquesa de Boil y bellas hijas; señoras de Cáceres, de Ortiz Molina y doña Genoveva Vázquez de Rey; señoritas de Gutiérrez de los Ríos, señorita Rosario Ariza, Tesorera de la junta de cooperadoras y señorita María Vázquez Ariza.

Los numerosos asistentes salieron satisfechísimos de tan agradable y hermosa fiesta por la que felicitamos a los sacerdotes y maestros salesianos ya que su abnegación y sacrificio se vieron ayer coronados por el más rotundo de los éxitos.

Queda aquí terminada la reseña de esta hermosa fiesta, pero nos ha sugerido impresiones que no queremos publicar hoy por no hacer demasiado largo este artículo y porque ello nos proporcionaría el placer de hablar mañana de nuevo de los salesianos, de su obra y de esta fiesta de verdadera, de santa democracia. A. F. C.

BALNEARIO DE Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Fiel, Catarros, Bronquitis, Enfermedades propias de la mujer. TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE Servicio de autos cada 15 minutos al Balneario Médico DIRECTOR: DR. OLEA Para detalles: Agustín Blázquez y H^{nos}. CADIZ

En honor de Primo de Rivera

Bajo la presidencia de doña Inés León de García, se ha constituido en Córdoba una junta provincial que coadyuve a la labor de la Junta central y de las demás provinciales para allegar recursos por suscripción popular con objeto de erigir un mausoleo que guarde los restos del general Primo de Rivera (q. e. p. d.)

Por lo avanzado de la hora que llega a nuestro poder la alocución de la Presidenta nos vemos obligados a aplazar su publicación para el próximo número.

De Sociedad

Mañana fiesta de Nuestra Señora del Carmen son los días de las simpáticas señoras y señoritas: Aguayo Alvarez, Aguayo Bernuy, Alonso Sánchez, Alvarez de Molleja, Arnaz Utrera de Gallegos viuda de Tienda, Arnaz de López Tuero, Arróspide Olivares, Avalos Huertas, Atienza, Baena Gómez de Cuesta, Balderas Monterroso, Balmaseda de Garrota, Barasona de Alvarez, Barrionuevo Velasco de Zurbano, Blanco Ortega viuda de Soldevilla.

Cabello Pamos, Camacho Carrillo, Cano Gómez, Carbonell, Caro viuda de Calvo de León, Carrasco de Carrere, Casas, Castillejo de García Hidalgo, Castiñeira viuda de Amo, Cavada viuda de Sainz de la Torre, Coello de Castro, Conde, Condesa de Zamora, Courtoy de Rubio, Cuesta Lucena, Chaparro viuda de Cabello, Chaparro.

Delgado de Alvarez, Fabre García, Fernández de Córdoba y Vicent, Fernández Henestrosa, Fernández Tenllado, Forcada.

García de Luque Pérez, García Romero, Garzón Carmona, Gómez Pérez, Gómez de Castillejo, González, González del Castillo de Morilla, González Pérez, González Torres, Guerra, Guerra Sánchez.

Hidalgo Real, Iglesias de Palarés, Laguna Sanz, Lama Alvarez, Lara, Barahona, López Conte de Molina, López de Carrizosa de Miltjans, Marquesa de Santurce, López Vázquez, Lucena Aguilar-Tablada, Llorente de Villalonga.

Maldonado Gutiérrez, Mancebo Carrasco, Martel Arteaga marquesa de Valparaíso, Martínez Guijo, Medina Rico, Molina, Morales Porras, Moreno de la Cova, Moreno Ramirez de Arellano, Moreno viuda de Jiménez, Muñoz Diaz de Serrano, Muñoz Sobrino, Myro de Martín.

Navajas Marmol, Navarro Ortiz, Obrero viuda de Camacho, Ortiz, Ortiz viuda de Navarro, Ortiz González, Pablos de Luque Pérez, Padilla López, Pérez Siles, Pérez Terroba, Porras Aguayo, de la Puerta.

Real Laguna, Real Notario, Reina Vergara, Repullo de Navarro, Rico López, Riobóo, Rivas Hodar, Rodríguez, Rodríguez Martín, Roldán viuda de Gamiz, Romero de García Calleja, Ruiz Santaella de López.

Sagrera Beltrán, Salinas Casana, Sanz de Laguna, Sapena, Suárez Varela, Tezanos Tesouro, Tienda Arnaz, Trujillo Moreno de Rojano, Vázquez de la Torre de Caballero, Velasco López de Letona, Villalonga Llorente, Zafra Romero, Zumárraga Gutiérrez de Ravé.

También lo son del R. P. Carmelo Codinach, carmelita y de don Carmelo Diana, salesiano.

—La Excmo. señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, marchó a Málaga acompañada de sus nietos Elisa, Paulita y Pepe Enriquez.

—Llegó de Montilla el párroco don Rafael Castaño Cañete.

—Marchó a Pozoblanco el elocuente orador M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, a predicar una novena en la parroquia de Santa Catalina.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Angela Obrero de la Cruz, digna esposa del Secretario del Colegio Médico doctor don José Altolaguirre Luna.

Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

Por gratitud....

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísimo y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me cure mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. — M. G. Apartado. — MADRID.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: don Augusto Cros, don Agustín Fuentes, una comisión de artes blancas, el inspector del Trabajo; don Armando La Calle, una comisión de patronos panaderos; don Antonio Areales y don Antonio Carbonell T.-F.

El gobernador civil ha autorizado a don Salvador Muñoz Pérez, para que pueda colocar preparados de extricina en la finca de su propiedad denominada «Sierrezuela Baja» sita en el término de Adamuz, al objeto de destruir los animales dañinos.

Militares

Marchan con licencia de verano: el capitán de Ingenieros don Joaquín Fernández de Córdoba, a Málaga; tenientes, don Francisco Roldán, a Rute; don Damián Quiero y don Francisco Morales, a San Sebastián; capitán de caballería don Rogelio Vignote, a El Espinar; teniente de artillería don José Carmona, a Sevilla; capellán don Luis León Muñoz, a Málaga; tenientes de caballería don Rafael Sánchez, a Ecija; don Ismael Rodríguez, a Valencia de San Juan; don Eduardo Gallo, a Lopera; don Manuel Villar, a Torrejonjimo, don Manuel Loma, a Salinas; don Juan Sánchez Jurado, a Almadén; don Rafael Palomo Real, a Montilla; y don Rafael Bahamonde, a Cerro Muriano.

Querella contra un exgobernador

La noticia que ayer se nos comunicó por teléfono relativa a haber admitido el Tribunal Supremo de Justicia una querrela contra el exgobernador civil de esta provincia don Luis María Cabello Lapidra fué anoche comentadísima.

Como esto pudiera sentar precedente y traer consecuencias aparte del problema que plantea respecto a la suspensión de garantías hemos querido ampliar aquella información y se nos dice lo siguiente:

La querrela la ha presentado el abogado exdiputado a Cortes don José Fernández Jiménez contra el referido gobernador que en 15 de Diciembre de 1924 le desterró a Cáceres.

El ministerio fiscal ha dado ya dictamen sobre competencia, fondo y forma.

Se pide en la querrela el embargo de los bienes del señor Cabello por valor de 100 000 pesetas para responder a los perjuicios causados.

Se funda la querrela en que aún en los estados excepcionales de suspensión de garantías las autoridades españolas han de atemperarse a normas de derecho y aunque mermados los de los ciudadanos no están privados estos de todos ellos sino de parte de los mismos y al solo fin de conservar el orden público y de defender la vida del Estado.

Según el código penal, artículo 204, 207, y 227 con relación al octavo y noveno de la ley de orden publico.

Con arreglo a éstos pudo el querrelado compeler al querrelante a mudar de residencia o domicilio, siempre que la distancia no excediera de 150 kilómetros de Córdoba y a desterrarle sin señalarle el lugar donde había de marchar y si solamente la distancia, no pudiendo exceder de ésta de 250 kilómetros; de ningún modo estaba facultado para situarlo en Cáceres, que dista además de Córdoba más de 300 kilómetros, pues la sanción fué una verdadera «confinación», ó sea pena aflictiva.

Duce el querrelante que el gobernador se arrogó atribuciones judiciales imponiendo un castigo equivalente a pena personal; o estableció aún hallándose en suspenso las garantías constitucionales, una penalidad distinta de la prescrita previamente por la ley; o desterró en tales excepcionales circunstancias a un ciudadano a distancia mayor de 250 kilómetros de su domicilio, sin haberse dictado sentencia judicial para ello.

Además la suspensión de garantías constitucionales que se decretó en Septiembre del año 1923 y que regía como estado de fuerza en el día de autos, no lo fué por Real decreto con la firma del Rey y la manifestación de que se daría cuenta a las Cortes, sino a virtud de una simple circular que apareció en la «Gaceta» de 17 de Septiembre de dicho año, suscrita por el Presidente del Directorio, a consecuencia, según se dice en ella, de la

autorización regia concedida en el Real decreto del día 15 («Gaceta» del 16), afirmación «inexacta», pues en el artículo 3.º de ésta, solo se dice que se facultaba al Presidente del Directorio Militar para someter a la firma del Rey, asesorándose previamente de dicho Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Habría que tener en cuenta de todos modos, el precepto de derecho positivo, por virtud del cual, para que un español estando en suspenso las garantías constitucionales «suspendibles», pueda compelerse a mudar de domicilio o residencia, ha de ser, se repite, a virtud de mandato de autoridad competente, que aquí pudo ser el gobernador civil de Córdoba, pero solamente en los casos previstos en la ley aplicable, que no podía ser otra que la antes citada de Orden Público de 29 de Abril de 1870.

Tales son los argumentos que aduce el querrelante en su escrito, que a título de información reproducimos.

A PLENO PULMÓN

PODRÁ USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS «RU» Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO «RU», en la boca, se librará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio. Curan Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc. Indispensable a los Fumadores. Refrescan el paladar y aromatizan el aliento. Caja pequeña: 0,40. Caja grande: 0,70 De venta: Farmacias, Luis Marín, José Caballero y García Góngora

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela **EL VENCEDOR** — POR — **FINAMAR** PRECIO TRES PESETAS De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niebla, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, núm. 1838 Salones de billar en todos los establecimientos.

La satisfacción de un hombre

D. Raúl de Maruri, de Bilbao, está contentísimo de haber recuperado la tonalidad primitiva de sus cabellos, mediante la siguiente receta, cuya preparación se hace de modo muy sencillo en casa, que ennegrece los cabellos canosos o descoloridos volviéndolos nuevos y brillantes. «En un frasco de 25 grs. se echan 5 grs. de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharada de las de café), el contenido de una caja de «Orlé» y se termina de llenar el frasco con agua. Los productos para la preparación de dicha loción que da resultados tan maravillosos, pueden comprarse en cualquier farmacia, puramente sujeta a precio módico. Aplíquese ciclicamente sobre los cabellos con un cepillo suave hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No tiene el carácter de un remedio que produzca efectos pasajeros y pérdida paulatinamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona canosa».

A LOS VERANEANTES

Los señores suscriptores que deseen recibir el periódico en el punto donde vayan a veranear, deberán avisarlo a esta Administración y se le remitirá sin aumento de precio, a menos que vayan al extranjero en cuyo caso tendrán que pagar además del recibo de suscripción el importe del franqueo diez céntimos por periódico que se le envíe.

El que sin ser suscriptor quiera recibirlo en el punto donde vaya a veranear, deberá suscribirse por un trimestre que le costará 7-50 pesetas en España y 15 en el Extranjero.



Los amantes de la música y todas las personas de sensibilidad artística ensalzan los **ALTAVOCES PHILIPS** Estos aparatos, instrumentos musicales de prodigioso funcionamiento, amplísima gama sonora y hermosa presentación, se construyen en varias agradables combinaciones de colores **PHILIPS** Altavoz PHILIPS mod. 2013 Solicite una demostración en su casa

LA CRUZ DEL CAMPO Plaza de Cánovas EN BREVE APERTURA DEL RESTAURANT, ESTANDO LA COCINA A CARGO DE JOAQUIN NAVARRO QUINTO

Internado de María Sma. de Araceli DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS **LUCENA (Córdoba)** La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes: a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario. c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial de sean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior	72'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	92'20
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'25
id. id. 5 por 100	101'25
id. id. 6 por 100	112'10
Banco de España	582'00
Tabacos	223'50
Francos	33'95
Libras esterlinas	42'07
Dólares	8'66

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
id. id. cierre	00'00
Libras cambio medio	00'00
id. id. cierre	42'07
Dollars	8'66
Interior 4 por 100	72'90
Exterior 4 por 100	82'90
Amortizable 5 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	93'25
id. id. 5 por 100	101'25
id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	582'00
idem de Tabacos	223'50
idem del Río de la Plata	000'00
idem preferentes Azucarera	000'00
idem ordinarias	00'00
idem f. c. Norte de España	541'00
idem de M. Z. y A.	511'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el reglamento restrictivo de venta de estupefacientes.
Dividiendo en dos clases las entidades particulares de ahorro.
Una de las que tengan por objeto

la inversión única del capital con arreglo a lo que el reglamento dispone.

Otra de las que teniendo una finalidad dejan los medios para lograrla al arbitrio del administrador.

Se exceptúan los sindicatos agrícolas y aquellas otras entidades que tengan como objeto un fin puramente benéfico.

Creando en el Banco de España un centro regulador del cambio.

Esta sección será presidida por uno de los subgobernadores del Banco de España y serán vocales un representante por cada zona bancaria.

Esta sección se ocupará de lo relativo al cambio de moneda y adquisición de divisas extranjeras.

Autorizará esas compras y venta de divisas por la banca privada y la apertura de créditos con este fin, previo los justificantes necesarios y detalles de las operaciones que se relacionen con las divisas.

Escritor

Procedente de Barcelona llegó el arquitecto don José Pijuan, escritor de California, que está adquiriendo datos para una obra que tiene en preparación.

Berenguer

El general desde mañana irá todas las tardes a Cercedilla donde permanecerá y en la mañana del día siguiente vendrá a Madrid a su labor de la Presidencia.

Elecciones

El ministro del Trabajo ha dicho que es un hecho que el Gobierno va inmediatamente a las elecciones.

La labor de confección del censo se halla en plena actividad.

El día 15 estarán terminadas las listas.

Del 20 de Agosto al 3 de Septiembre se expondrán al público. Es trascendental que en este plazo acuda el público, pues de las reclamaciones depende la veracidad del censo.

El Presidente de las corporaciones bancarias y el ministro del Trabajo, se reúnen casi a diario para estudiar las normas del trabajo en la Banca.

Hasta el día 8 del actual no terminó el plazo para la presentación de recursos y mientras no los vea el ministro no tendrán carácter ejecutivo. Por lo tanto no deben formularse reclamaciones.

Marzo

El ministro de la Gobernación con motivo de su fiesta onomástica, obsequió a los periodistas con habanos y unas copas.

Un periodista le preguntó si era cierto que se iba a suspender el Estatuto Municipal en parte que se refiere al voto de los plenos y contestó: Algo hay de eso.

Yá habrán Vdes. visto, que no se ha declarado la huelga de ferrocarriles andaluces.

Tengo de ella impresiones optimistas.

Romanones

El Conde de Romanones marchará a fines de mes a San Sebastián a descansar.

No cree que se entrevistará con Alba, porque en esa fecha no estará don Santiago en Biarritz.

Viticultura

En el Senado ha comenzado la asamblea de viticultores, presidiendo el señor Wals.

Asisten representantes de comerciantes y exportadores.

Wals pronuncia un discurso de bienvenida a los industriales y les recomienda espíritu de transacción.

Dice que los directores generales presidirán las secciones.

El ministro y el subsecretario presidirán las sesiones plenarias.

El señor Santacana, representante del comercio de Cataluña, presenta unas bases generales.

Sugrañez, por los viticultores, pide la denuncia del tratado comercial con Francia.

Colomer habla de los alcoholes y dice que no existe problema de superproducción sino de ordenación.

Esta tarde continuarán sus trabajos las secciones.

Los andaluces

A pesar de cuanto venimos diciendo aún hubo quien supuso que hoy se declararían en huelga los ferroviarios andaluces.

Como esperábamos los trenes salieron a su hora y en los servicios no hubo dificultad ni anomalía alguna.

Todo está pendiente de la Asamblea de ferroviarios que hoy se celebra en Málaga.

A las ocho de la noche hablamos con Málaga y son optimistas las impresiones.

La Cierva

Noticias de Murcia dicen que el señor La Cierva sigue mejorando y ya ha abandonado el lecho a ratos.

La herida de la cadera y la fractura del brazo derecho, mejoran.

Conflicto

Murcia.—El gobernador ha marchado a Totana, donde hay un conflicto grave con motivo de la subasta del agua para regar.

El gobernador ha encontrado una fórmula.

Consejo

A las seis y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar consejo.

El primero fué el de Justicia quien dijo que llevaba expedientes de trámite.

Preguntado si llevaba lo de las multas antirreglamentarias dijo que llevaba una minuta, pero no sabía si habría tiempo de tratar del asunto.

Dentro de 4 o 5 días marchará a San Sebastián de veraneo con su familia.

Le preguntamos su opinión como malagueño sobre la huelga ferroviaria y dijo que era optimista.

Se llevaría un chasco si hubiera huelga.

Berenguer dijo que llevaba concesión de condecoraciones.

El ministro de Marina dijo que mañana como día de la Virgen del Carmen, que es la Patrona de la Marina, habrá en el ministerio misa de campaña y se obsequiará con un lunch a los invitados.

Marzo se mostró optimista respecto de la huelga ferroviaria.

Creo que se solucionará el conflicto pues la huelga no conviene ni a los mismos obreros ferroviarios.

El del Trabajo dijo que se había solucionado la huelga de albañiles de Bilbao que ha durado siete semanas.

El de Instrucción dijo que no sabía si daría nota sobre la segunda enseñanza.

Tal vez no haya tiempo para tratar del asunto.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

Obispo

Santiago de Compostela.—El obispo de Plasencia que vino a las fiestas del apóstol, ha sufrido un ataque cerebral y se halla en grave estado.

Miscelánea

Reglamento taurino

En la «Gaceta» de hoy se publica el reglamento por el que en lo sucesivo se han de regir los espectáculos taurinos.

Divide las plazas en tres categorías. En todas las plazas habrá un reloj público para medir el tiempo de las distintas suertes.

Se castigará con rigor a los veterinarios por su lenidad.

Se restablecen las banderillas de fuego.

No se permitirá a los espectadores pasar a sus localidades durante la lidia de cada toro.

Habrà una fórmula para las alternativas de picadores y banderilleros.

Se prohíbe que los jóvenes y las mujeres tomen parte en las lidias taurinas.

Los jóvenes podrán torear a los 16 años.

Las mujeres necesitarán licencia de sus padres y haber cumplido 23.

Balompíe

Continuó la asamblea de balompíe. El representante de Vizcaya pide que se haga la revisión de los jugadores en Bilbao, Barcelona y Madrid en donde hay institutos de formación industrial.

El presidente le pide que concrete. Le habla del nombramiento de juez de goal que se debe hacer de acuerdo con los árbitros y el club.

Los jueces de línea deben ser de otras regiones.

Se trata del nombramiento de delegados de la federación para los partidos.

El representante de Vizcaya pide se declaren indeseables algunos jugadores por su actuación en la última temporada.

Tres cuartas partes de la Asamblea deciden que no debe ser la Asamblea quien imponga la sanción existiendo como existen otros procedimientos.

Cabot anuncia que en la próxima temporada habrá fichas de castigo.

El representante de Cataluña habla del tribunal de competiciones y dice que no lo deben formar ni los directivos ni los socios de los clubs.

Desfile

Cuenca.—Continúa el desfile de personas ante el osario de restos humanos descubierto.

Barcelona

Varias notas

El comité de la exposición ha acordado permitir al público que penetre en el recinto después de la clausura que será esta noche.

La entrada costará 50 céntimos y al Pueblo Español 25.

Los sábados y domingos habrá fuentes luminosas.

Se acordó que el cuerpo de mozos de escuadra se convierta en cuerpo de guardería rural y que los jefes y oficiales del ejército que al mismo pertenecen vuelvan a las armas de su procedencia.

El jueves irá a Madrid el gobernador para tratar de asuntos locales.

Librería de

Eugenio García Níelfa

Antigua casa de Gacto.—Fundada en 1856.
Papelería.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.

LIBRERIA, 7.—CORDOBA

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de una a cinco
Jesús María, 4

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 19, a las once de la noche, se celebrará la segunda corrida nocturna, en la que se lidiarán

SEIS bravas reses de D. Felipe Bartolomé (antes de Surga)

PARA LOS DIESTROS

Rafael Muñoz (Corchaito) :: Francisco Repiso (Ojos Tiranos)

Antonio Flores (Monicha) :: Santos Cañero (El Tranquilo)

Manuel Sánchez (Manolete) :: José Antibón (Cataplasma)

HABRÀ PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y «PEROLISTAS», TRES ESTUPENDOS Y VARIADOS REGALOS Y ENTRADAS ECONÓMICAS

PARA SEÑORAS

Sombra, 125. Sol, 0'75.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han solicitado subvenciones de Patronato, Sor Andrea Zafra y Sr Joaquina León, de La Rambla; Juana Moreno y Antonia Hidalgo, de Montoro; Josefa Carpio, Carmen Steco, Teresa Algaba y Dolores Carmona, de Castro del Río; María Dolores Giront, de El Carpio; Marina Gisbert, Tránsito Luque e Isabel Zafra, de Córdoba.

NOTICIAS

SOLEMNE PROCESION

El miércoles 16, fiesta de la Virgen del Carmen, saldrán en procesión solemne de la Iglesia del Convento de San Cayetano, a las siete de la tarde, las sagradas imágenes del Niño Jesús de Praga, de Santa Teresa de Jesús y de la Santísima Virgen del Carmen, recorriendo el itinerario siguiente:

Avenidas de San Cayetano y del Obispo Pérez Muñoz, Plaza de Colón, por los lados del antiguo Matajero y de la Casa Socorro Hispico, Avenida de Canalejas, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Alfonso XIII, Plaza de Capuchinas, Conde de Torres-Cabrera, Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, Avenida de San Cayetano a su Iglesia.

La Venerable Comunidad de Carmelitas Descalzas y la Hermandad de la Virgen del Carmen, ruegan al vecindario de todas las calles que recorrerá tan solemne procesión adornen sus casas con colgaduras e iluminaciones.

ACADEMIA MILITAR

Preparación para Carreras Civiles y Militares
Ambrosio de Morales, 3

En los exámenes verificados en el Instituto del Bachillerato Elemental y Universitario, este Centro ha obtenido en sus alumnos presentados, un 60% de sobresalientes y un 40% de aprobados. Ningún suspenso.

Internado inmejorable. Pidan reglamentos.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda hoy de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«Tortolito» Pasodoble, Arquelladas; «La Rapaciña» Motivos populares asturianos, Reñé; «El Duquesito» Fantasía, Vives; «La Llegada de la Posta» Capricho, Eilenberg; «Invitación al Vals», Weber; «Españolas y Argentinas», Guerrero.

DIETAS

Con arreglo a lo que previene el Real decreto de 18 de Junio de 1924, se ha dispuesto que al Portero tercero de la Estación de Puente Genil don Rafael Guerrero Jiménez se le acredite una dieta equivalente a 7'50 pesetas por cada uno de los veintidós días que interinamente ha servido en la Estación de Caldas de Oviedo, desde el 13 de Junio al 3 de Julio.

CUESTACION

En la cuestación hecha por los exploradores el domingo, a beneficio de los damnificados de Montilla, recogieron 957'60 pesetas.

CABALLERO

Se admite estable. Sevilla, 2 principal izquierda. 3-1

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo la joyería del señor Tienda, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga.

Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos 11, Sociedad de Ganaderos.

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio, siendo completamente inútil presentarse sin excelentes referencias de honradez y competencia. Darán razón: Eduardo Dato, n.º 3. 10-1

SE VENDE

llave en mano, la casa número 10 de la calle Santa Marta.

Informarán en la farmacia de la calle Rejas de Don Gome, n.º 2. No se admiten corretores.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en ferros.

La Perla — Café y Confitería, PREPARACION PARA INGRERO EN LA ESCUELA DE POLICIA ESPAÑOLA

Para informes: Teniente Carbonell n.º 1, 1.º letra A.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

Ce'so Ortiz Mngías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VÍAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Taurinas

El sábado 26 por la noche festividad de Santa Ana, se verificará en la Plaza de Toros de Córdoba, una novillado de «postín».

Se lidiarán seis «buenos mozos» de Flores Albarrán, estoqueados «mano a mano» por los novilleros cordobeses Rafael Sánchez (Camará) y Rafael Saco (Cantimplas), acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

La combinación, dado el cartel de que gozan los dos novilleros y la pasión que despiertan entre sus partidarios, promete ser un verdadero acontecimiento; máxime si a ello se añade, que la empresa regalará al público un estupendo automóvil.

LA NIÑA
Encarnita Merino Tejada
SUBIÓ AL CIELO A LOS DOS MESES DE EDAD
Sus desconsolados padres don Fernando Merino Castejón y doña Encarnita Merino Tejada Icardo; hermano Fernando; abuela doña Encarnación Icardo Alvarez; tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades asistan al oficio de ángeles que se celebrará mañana a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despiende en la Iglesia.
No se invita particularmente.

CASANA DENTISTA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana 2.ª plana		1.ª plana	OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.



Tarde o temprano entra el AMOR en las casas
Abrale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal
La pasta
AMOR
es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón
De venta en toda España

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO
DE AHÍ!

las cualidades que caracterizan a los sombreros de

DIEGO RUIZ
CALLE MARIA CRISTINA

CAPITALISTAS

Capitalistas. Propietarios. Colocamos capitales con absoluta garantía en hipotecas 8 por 100. Agencia Hipotecaria. Avenida Conde Peñalver, 8, entresuelo, Madrid.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día el piso bajo izquierda, calle Gutiérrez de los Ríos 15, en 60 pesetas mensuales. Horas de verlo: de diez a doce y de seis a siete.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Se vende

una buena nevera usada en buenas condiciones.
Ambrosio de Morales, 6, pral.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

RÓTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas,

ENRIQUE DE OBREGÓN
(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470



KELLY

Vence por su calidad

Si no conoce V. este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIOS

CÓRDOBA
BAENA
BUJALANCE
LUCENA
AGUILAR DE LA FRONTERA
PRIEGO DE CCRDOBA
POZOBLANCO
CASTRO DEL RÍO
RUTE
FERNAN NÚÑEZ

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO
ELEUTERIO ALFÉREZ LOZANO
ANTONIO BAENA
ANTONIO RIVAS BAENA
JOAQUIN GAMBERO
DOMINGO BARBA
ILDEFONSO CASTRO RUIZ
MIGUEL PORCEL REDONDO
CRISÓSTOMO SÁNCHEZ
ANTONIO NARANJO LUNA

Avenida Canalejas, 9.
Juan Rabadán, 10.
Emilio Castelar, 16.
Gómez Ocaña, 9.
Alta, 9.
Ronda Mercado, 10.
Pl y Margall, 42.
Barroso, 15.

C. de Salamanca, Representante general para España

APARTADO 935 — Madrid



Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán.
Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil asimismo, a la familia y a la sociedad.
A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.



PUBLICITA'S

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios
Pida presupuestos gratis

MADRID
C/PEÑALVER 13
Apartado 511
Teléfono 16.373

BARCELONA
PELAYO 9
Apartado 228
Teléfono 1.648

Cesery correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor *Cristóbal Colón*, saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-Yok al regreso.
Próxima salida el 16 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor *Reina Victoria Eugenia*, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor *Magallanes*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor *Manuel Calvo*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 17 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor *Manuel Arnús*, saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería—Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 — Granada

Edificio de su propiedad.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ETOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS